



Guía para Denunciar Actividades de Aviación Agrícola

Una denuncia consiste en informar sobre una situación que podría ser incorrecta o causar daño. En este caso, se refiere a aeronaves como aviones, helicópteros, drones o ultraligeros que operan en actividades agrícolas y que podrían estar afectando la salud o el ambiente.

¿Quién puede presentar una denuncia?

Cualquier persona está facultada para hacerlo. Si se observa una situación preocupante relacionada con aeronaves que aplican productos sobre cultivos, se puede reportar sin necesidad de ser experto, simplemente describiendo lo ocurrido.

¿Qué se requiere para presentar la denuncia?

1. Datos personales del denunciante:

- Nombre completo
- Número de cédula o documento de identidad
- Dirección (provincia, cantón, distrito)
- Seña de referencia para ubicar el domicilio (ejemplo: cerca de la escuela, frente al supermercado)
- Número de teléfono
- Correo electrónico (si se dispone)

2. Información sobre el hecho observado:

- Lugar donde ocurrió (provincia, cantón, distrito)
- Centro de trabajo o finca: dirección exacta.
- Fecha y hora

- Número de matrícula de la aeronave (identificado como TI-XXX)
- Descripción detallada del evento: Es fundamental relatar con palabras propias lo sucedido. Cuantos más detalles se proporcionen, mejor se comprenderá la situación. Se recomienda indicar:
 - ▶ ¿Dónde se encontraba al momento del hecho?
 - ▶ ¿Qué acciones realizó la aeronave?
 - ▶ ¿Qué ocurrió posteriormente? (¿Alguien presentó síntomas? ¿Había olor fuerte? ¿El producto cayó sobre agua o personas?)
 - ▶ ¿Otras personas presenciaron el hecho? ¿Quiénes?

3. Pruebas disponibles (si las hay):

- Fotografías o videos
- Nombres de testigos
- Documentos que ayuden a explicar lo sucedido

¿Cómo presentar la denuncia?

Se puede acudir directamente a la oficina de Inspección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

También es posible enviar la información al siguiente correo electrónico:

comision.aviacion.agricola@gmail.com



GOBIERNO
DE COSTA RICA



csocostarica



Consejo de Salud Ocupacional

www.cso.go.cr



PCT PORTAL
CENTROS DE
TRABAJO

www.pct.go.cr